

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LOS DELFINES
PANEL INTERNACIONAL DE REVISION**

**GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL
ATUN**

ACTAS DE LA 8ª REUNION

**Cartagena (Colombia)
27 de octubre de 2001**

Presidenta: Clara Gaviria (Colombia)

AGENDA

1. Apertura de la reunión
2. Elección del Presidente
3. Adopción de la agenda
4. Revisión de la instrumentación del sistema de documentacion *dolphin safe*
5. Promoción y publicidad del sello *AIDCP Dolphin Safe*
6. Modificaciones técnicas del Sistema de Seguimiento y Verificación de Atún
7. Planes Nacionales de Seguimiento de Atún
8. Recomendaciones para el PIR y la Reunión de las Partes
9. Otros asuntos
10. Fecha y sede de la próxima reunión
11. Clausura

DOCUMENTOS

TT-8-06 Modificaciones técnicas del Sistema de Seguimiento y Verificación de Atún (adjunto)

ANEXOS

1. Lista de asistentes
2. Registros de Seguimiento de Atún recibidos por el Secretariado, 2001

La 8ª Reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún fue celebrada en Cartagena (Colombia) el 27 de octubre de 2001. En el Anexo 1 se detallan los asistentes.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue inaugurada por el Dr. Robin Allen, Director de la CIAT, que sirve como Secretariado para el Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD). El Dr. Allen manifestó que se le había pedido preguntar a los delegados si estarían conformes con abrir la reunión, normalmente limitada a los miembros del Panel Internacional de Revisión y las delegaciones gubernamentales, a otras personas interesadas. El Grupo de Trabajo acordó abrir la reunión.

2. Elección del Presidente

La Sra. Clara Gaviria, de Colombia, fue elegida a la presidencia de la reunión, y delegó la ejecución del cargo a la Lic. María Eugenia Lloreda.

3. Adopción de la agenda

La agenda provisional fue adoptada sin modificaciones.

4. Revisión de la instrumentación del sistema de documentación *dolphin safe*

El Secretariado presentó una tabla relativa a los Registros de Seguimiento del Atún (RSA) recibidos en 2001 hasta el 15 de septiembre (Anexo 2).

Después de una discusión acerca del tema de los RSA, durante la cual algunos miembros expresaron su preocupación que el sistema no estaba funcionando debidamente, el Grupo de Trabajo acordó que las Partes deberían realizar un esfuerzo mayor con relación a su obligación de enviar las RSA al Secretariado de manera puntual y eficaz, y pidió al Secretariado escribir a los gobiernos recalcando la importancia de instrumentar de forma cabal el Sistema de Seguimiento y Verificación de Atún y los procedimientos para la Certificación de Atún *AIDCP Dolphin Safe*. Las autoridades nacionales de los gobiernos interesados tienen responsabilidades importantes asociadas con estos procesos acordados de seguimiento y certificación, y la reunión reconoció la importancia de asegurar que las autoridades nacionales cumplan debidamente estas responsabilidades.

El Grupo de Trabajo pidió también al Secretariado preparar un diagrama de flujo para la próxima reunión, ilustrando cómo debe funcionar el sistema con respecto al envío de los RSA al Secretariado.

5. Promoción y publicidad del sello *AIDCP Dolphin Safe*

Con relación al viaje a Europa para promover el sello *AIDCP Dolphin Safe*, Colombia abrió la discusión refiriéndose al documento preparado por el Secretariado con sugerencias sobre cómo proceder con esta misión, y recomendando la adopción de estas propuestas.

Costa Rica notó que sería necesario el apoyo del Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE). El delegado europeo respondió que la UE apoya la misión, pero que no se había tomado ninguna decisión al respecto a nivel de Ministros.

Tuvo lugar una discusión del costo de la misión y de una campaña de publicidad en general. Se acordó que los costos deberían correr a cargo de aquellas Partes que exportaban el atún, y se pidió al Secretariado preparar para la próxima reunión del grupo de trabajo un presupuesto de los costos de dos viajes a Europa, más la publicidad correspondiente y todos los actos a llevarse a cabo durante los mismos, y el costo de contratar una agencia de relaciones públicas para un año.

Estados Unidos destacó que cualquier gasto en que se incurriese como consecuencia del viaje a Europa no deberá correr a cargo del presupuesto de la CIAT.

6. Modificaciones técnicas del Sistema de Seguimiento y Verificación del Atún

Conforme a la solicitud de la 7ª reunión del Grupo de Trabajo, el Secretariado presentó el documento TT-8-06 (adjunto), con propuestas de enmienda del Sistema de Seguimiento y Verificación del Atún para abarcar la toma de datos de RSA en viajes en los que se pesca dentro y fuera del Area del Acuerdo. El documento contiene también datos sobre las capturas realizadas fuera del Area del Acuerdo.

Durante una larga discusión del tema, muchas delegaciones expresaron su apoyo de la propuesta preparada por el Secretariado, pero algunas manifestaron la posibilidad de que las propuestas dieran lugar a problemas jurídicos. Se notó que la propuesta estaba redactada de tal forma que no se requería registrar en los RSA ninguna información sobre capturas realizadas fuera del Area del Acuerdo, específicamente para evitar cualquier problema jurídico posible. Ciertas delegaciones expresaron su preocupación que si un buque eligiera no registrar la información sobre estas capturas, ninguna parte de su captura, inclusive la que proviniera de dentro del Area del Acuerdo, podría ser considerada *dolphin safe*. Se planteó la posibilidad de sellar las bodegas del buque para resolver esta preocupación. Al fin no se pudo llegar a un acuerdo sobre una modificación, y el Grupo de Trabajo solicitó al Secretariado preparar una nueva propuesta para su próxima reunión.

7. Planes Nacionales de Seguimiento de Atún

El Secretariado introdujo este tema con un resumen de cuáles países habían completado y enviado al Secretariado un plan nacional de seguimiento de atún. Ninguna delegación tuvo comentarios ni observaciones sobre los planes enviados y circulados.

La Unión Europea dijo que su proyecto de plan esperaba la aprobación del Consejo de Ministros. Guatemala explicó que el suyo esperaba la aprobación final de los Ministros pertinentes. El Grupo de Trabajo encargó al Secretariado enviar una carta a los países que aún no han presentado sus planes nacionales, recordándoles de nuevo de la importancia de completar dichos planes, y pidiéndoles que los remitieran al Secretariado antes de la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

8. Recomendaciones para el PIR y la Reunión de las Partes

El Grupo de Trabajo recomendó que el PIR y la Reunión de las Partes aprobaran sus propuestas de pedir al Secretariado preparar un presupuesto para promover el sello *AIDCP dolphin safe* y de preparar cartas a las Partes en cuestión con respecto a los sistemas de seguimiento de atún y certificación *dolphin safe*, y los planes nacionales de seguimiento de atún.

9. Otros asuntos

La Sra. Pat Donley, de Estados Unidos, fue confirmada como Presidenta del Grupo de Trabajo.

10. Fecha y sede de la próxima reunión

Se acordó que la siguiente reunión del Grupo de Trabajo se llevará a cabo en La Jolla el 31 de enero de 2002.

11. Clausura

La reunión fue clausurada el 27 de octubre de 2001.

Anexo 1.

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES
INTERNATIONAL DOLPHIN CONSERVATION PROGRAM
GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL ATUN
PERMANENT WORKING GROUP ON TUNA TRACKING**

8ª REUNION-8TH MEETING

**27 de octubre de 2001- October 27, 2001
Cartagena (Colombia)**

ASISTENTES - ATTENDEES

BOLIVIA

YERKO GARAFULIC

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

COLOMBIA

FABIO AVILA ARAUJO

IVAN DARIO ESCOBAR

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura

CLARA GAVIRIA

MARIA EUGENIA LLOREDA

Ministerio de Comercio Exterior

GONZALO JIMENEZ

ANYURIVET DAZA

Ministerio de Relaciones Exteriores

MARY LUZ CAÑON

HECTOR LEAL

ROSALBA VARGAS

Dirección General Marítima

ESTHER JULIA

PROEXPORT

ARMANDO HERNANDEZ

ALVARO BUSTAMANTE S.

COSTA RICA

HERBERT NANNE ECHANDI

ASDRÚBAL VASQUEZ

JOSE LUIS ARAYA

INCOPECA

ECUADOR

RAFAEL TRUJILLO BEJARANO

LUIS TORRES NAVARRETE

CESAR ROHON

Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca

BERNARDO BUEHS

DANILO COTRINO

IVO CUKA

EL SALVADOR

SONIA SALAVERRIA

CORALIA MOREIRA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

EUROPEAN UNION – UNION EUROPEA

ROBERTO CESARI

European Commission

JUAN IGNACIO ARRIBAS

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

JAVIER ARIZ TELLERIA

Instituto Español de Oceanografía

GUATEMALA

FRATERO DIAZ
UNIPESCA

ODILO ROMERO

MEXICO

RICARDO BELMONTES

PEDRO ULLOA

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,
Pesca y Alimentación

MAXIMO CARVAJAL

LUIS FUEYO

SEMARNAT/PROFEPA

RIGOBERTO ROMERO

Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados

ERNESTO ESCOBAR

PANAMA

ARNULFO FRANCO

Autoridad Marítima

PERU

JULIO GONZALES

Ministerio de Pesquería

GLADYS CARDENAS

Instituto del Mar del Perú

UNITED STATES OF AMERICA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

DAVID HOGAN

Department of State

VANUATU

HUGO ALSINA LAGOS

Office of Deputy Commissioner of Maritime Affairs

VENEZUELA

ALVIN DELGADO

Programa Nacional de Observadores

JON CELAYA

JUAN MORA CERDAS

FRANCISCO ORTISI

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES--NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

NINA YOUNG

The Ocean Conservancy

INDUSTRIA ATUNERA -TUNA INDUSTRY

ROBERTO AGUIRRE

CARLOS CALERO

GABRIEL SARRO

SECRETARIADO – SECRETARIAT

ROBIN ALLEN, Director

DAVID BRATTEN

MARTHA GOMEZ

JOSHUE GROSS

BRIAN HALLMAN

BERTA JUAREZ

NICHOLAS WEBB

Anexo 2.

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES
INTERNATIONAL DOLPHIN CONSERVATION PROGRAM**

RSA recibidos por el Secretariado para viajes del PICD con zarpe en 2001¹
TTFs received by the Secretariat for IDCP trip departures in 2001¹

Parte – Party	Viajes – Trips	Recibidos - Received		
		Autoridad nac. ² Nat. Authority ²	Totales – Totals	Porcentaje Perce- ntage
COL	12	0	11	92%
ECU	131	50	131	100%
EUR	20	0	20	100%
GTM	3 ³	0	3	100%
HON	6	0	6	100%
MEX	112	18	66	59%
NIC	4	2	4	100%
PAN	14	4	13	93%
SLV	5	1	5	100%
USA	13	5	13	100%
VEN	92	53	91	99%
VUT	18	5	18	100%
Total	430	138	381⁴	95%

¹ Viajes completos al 15 de septiembre de 2001 – Completed trips as of September 15, 2001

² Por parte de la autoridad nacional de cuya jurisdicción es el buque o de la nación de procesamiento - From national authority of flag of jurisdiction or tuna processing state.

³ Incluye solamente viajes desde el 17 de mayo (fecha de acceso al APICD) – Includes only trips that started since May 17 (date of accession to the AIDCP).

⁴ De los 98 viajes que comenzaron el 21 de julio o posteriormente y que arribaron al 15 de septiembre, la Secretaría ha recibido solamente un original – Of the 98 trips that started on or after July 21 and were completed by Sept. 15, only one original has been received by the Secretariat.

INTERNATIONAL DOLPHIN CONSERVATION PROGRAM
PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LOS DELFINES

GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL ATUN

8ª REUNION

CARTAGENA (COLOMBIA)
27 DE OCTUBRE DE 2001

DOCUMENTO TT-8-06

**MODIFICACIONES TECNICAS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y
VERIFICACION DE ATUN**

1. TOMA DE DATOS POR OBSERVADORES FUERA DEL AREA DEL ACUERDO

Durante la 7ª reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún, se discutió pero no se resolvió la cuestión de la toma de datos de RSA en viajes en los que se pesca dentro y fuera del Area del Acuerdo. El Grupo de Trabajo decidió abordar el tema de nuevo en su próxima reunión, y se pidió a la Secretaría preparar una propuesta adicional para la consideración del grupo. para cubrir la toma de datos del RSA durante viajes realizados por buques que pescan tanto dentro como fuera del Area del Acuerdo. La Secretaría propone que se añada un nuevo numeral 4 *bis* a la sección 3 del Sistema de Seguimiento de Atún del APICD, concretamente:

“Si una Parte determina que atún capturado fuera del Area del Acuerdo por un buque bajo su jurisdicción que pesque tanto dentro como fuera del Area del Acuerdo durante un solo viaje no debería ser registrado en un RSA por el observador a bordo del buque, y notifica a la Secretaría de su determinación oportunamente, dicho atún no será registrado en el RSA. En los demás casos, los observadores registrarán en los RSA todo el atún capturado por los buques tanto dentro como fuera del Area del Acuerdo. A menos que todo el atún capturado durante un viaje en el que se pesque tanto dentro como fuera del Area del Acuerdo sea registrado en el RSA, el RSA de ese viaje no podrá constatar que el atún en ninguna de las bodegas del buque es *dolphin safe*.”

2. DATOS SOBRE CAPTURAS FUERA DEL AREA DEL ACUERDO

Número de viajes, capturas retenidas (YFT, SKJ, BET), y esfuerzo (días en el mar) en el Area del Acuerdo (AA) y en el Pacífico al oeste de 150°O por buques cerqueros cubiertos por el programa de observadores de la CIAT. Datos de la base de datos de la CIAT; excluye viajes cubiertos por los programas nacionales. En todos los viajes con esfuerzo al oeste de 150°O se pescó también en el Area del Acuerdo, y se incluyen en ambas categorías. Los días en los que un buque estuvo en ambas zonas son asimismo incluidos en ambas categorías.

	Número de viajes		Captura retenida (tm)		Días en el mar	
	AA	Oeste de 150°O	AA	Oeste de 150°O	AA	Oeste de 150°O
1999	640	21	456,562	10,400	22,448	306
2000	594	25	411,798	12,295	23,029	418
2001 ¹	326	3	242,803	976	12,452	48

¹Hasta: 15 OCT 2001